



Vida en la legalidad



Integrante de GAO

Ruta de Sometimiento Individual a la Justicia de Integrantes de Grupos Armados Organizados - Gao

Disidencias de las Farc, Clan del Golfo Pelusos y Caparros por medio del Decreto 965 del 7 de julio de 2020.

1

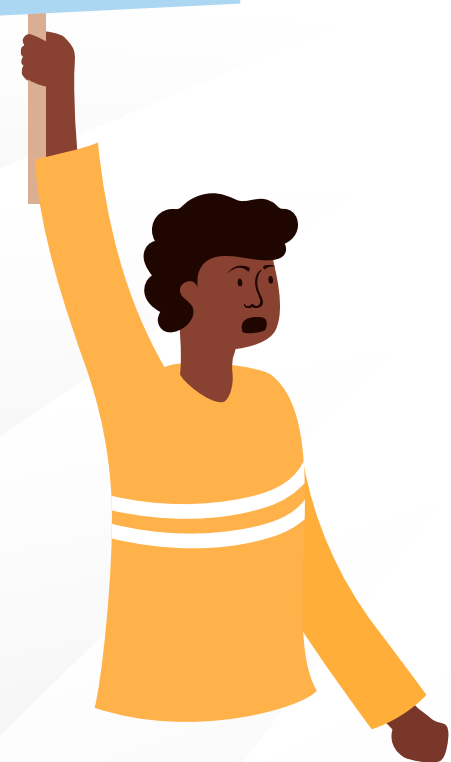
Decidir

Voluntad individual de someterse a la justicia y hacer tránsito a la legalidad.



2

yo quiero!!



Manifestar

Presentarse ante una autoridad civil (Gobernaciones, Alcaldías, Defensoría del Pueblo, Personerías), Militar (Ejército, Armada, Fuerza Aérea) o de Policía y manifestar la voluntad de someterse a la justicia.

3

Compromiso

Abandono definitivo de la criminalidad, colaborar con la Justicia o la Fuerza Pública y ayudar a desvincular menores de edad que se encuentren en el grupo.



Marco Jurídico

- Decreto 965 del 7 de julio de 2020 • Ley 1908 de 2018.
- Directivas Mindefensa.
- Caracterización GAO.

4

Ayuda inmediata

Para integrante GAO y su familia

- Alimentación
- Alojamiento
- Transporte
- Atención básica en salud
- Vestuario
- Atención psicosocial
- Medidas de protección y seguridad



5

Estudio Comité Interinstitucional de Sometimiento Individual a la Legalidad (CISIL)

Verificar pertenencia y voluntad de abandono de la persona al GAO.

| | | |
|--|----------------------------------|---|
| | El futuro es de todos | Oficina del Alto Comisionado para la paz |
| | La justicia es de todos | Minjusticia |
| | La seguridad es de todos | Mindefensa |
| | La paz con legalidad es de todos | ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización |



6

La Certificación CISIL

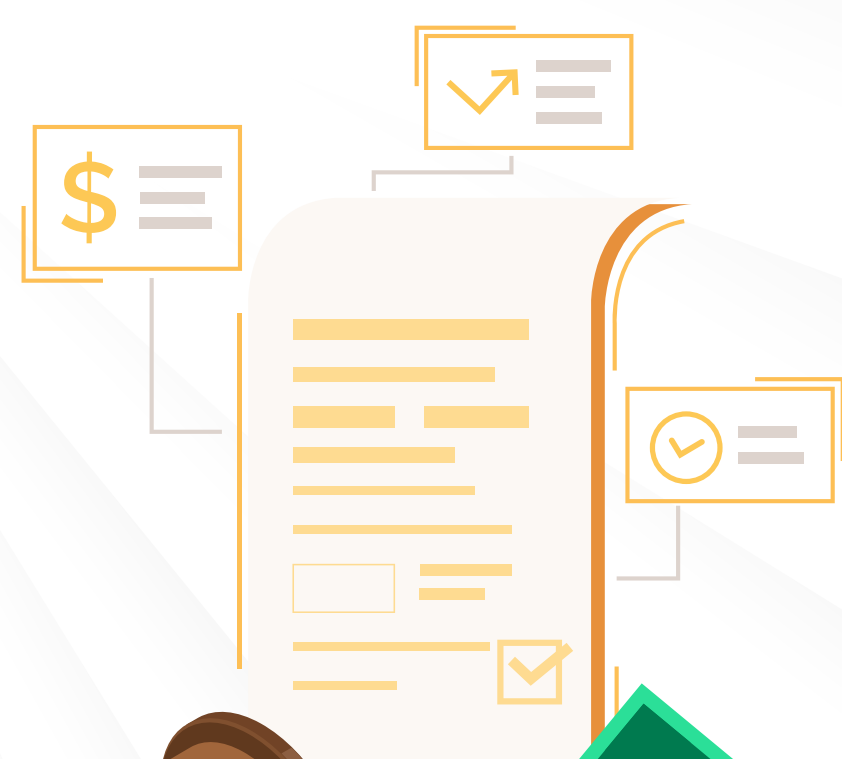
Le da paso a los beneficios jurídicos, económicos y atención preferencial por la **ARN**.



7

Bonificación económica por colaboración con la Fuerza Pública y la Justicia:

- Desvinculación menores de edad.
- Entrega de municiones, armas y otros.
- Facilitación de ingreso a ruta de sometimiento de otros integrantes GAO.



8

Beneficios jurídicos (Fiscalía)

Por colaboración útil y eficaz, de conformidad con la ley penal vigente.



9

Apoyo económico

Apoyo mensual, incentivo de permanencia en el proceso de atención diferencial cumpliendo requisitos definidos **ARN**.



La paz con legalidad es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización

10

Estímulo económico por cumplimiento requisitos **ARN**
UN PAGO por única vez.

